

“MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN EL AULA”



ÍNDICE

	Pág.
OCIDE ASESORES S.L.	3
JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	5
OBJETIVO DEL CURSO	7
PROGRAMA DEL CURSO	7
METODOLOGÍA	7
EVALUACIÓN	8
DÍAS DE LA ACTIVIDAD	8
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	8
PÚBLICO OBJETIVO	8
PRESUPUESTO	9

La empresa OCIDE ASESORES, S.L. se crea en el año 1999, las actividades desarrolladas desde el inicio de la vida de la empresa se engloban dentro del sector servicios, especializándose en servicios terapéuticos.

Desde la creación del departamento de I+D+i en la empresa, Ocide Asesores, S.L. ha trabajado en la búsqueda y desarrollo de nuevas herramientas para aplicar al colectivo de personas que presentan algún tipo de dificultad de aprendizaje. De esta forma, y con este fin, la empresa se vincula desde el año 2007 al grupo de investigación “Dificultades de Aprendizaje, psicolingüística y nuevas tecnologías” de la Universidad de La Laguna (ULL).

El acuerdo alcanzado entre OCIDE y la Universidad de La Laguna ha permitido seguir investigando y utilizar los conocimientos y técnicas generadas para la creación de herramientas con base científica, lúdicas, novedosas e innovadoras con alto contenido tecnológico, dirigidas al colectivo de personas con dificultades específicas de aprendizaje y que permiten el análisis, diagnóstico y tratamiento de sus dificultades.

OCIDE ASESORES S.L

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

— **Sicole –R** : (Primaria y Secundaria): Programa asistido por ordenador para el diagnóstico de DEAL.

— **Tradislexia**: Videojuego 3D para el tratamiento DEAL.



OCIDE Asesores, s.l.
C/ San Francisco, 43 · 38002 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 27 81 76 · Fax: 922 53 21 16
www.ocide.net · grupo@ocide.net
C.I.F.: B-38530614

CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS ...

Todas las actividades (cursos, jornadas, seminarios, etc.) que presenta la empresa Ocide Asesores S.L. son susceptibles de ser adaptas según las necesidades del cliente. (Duración, ubicación, participantes, etc.).

Datos de la empresa:

Ocide Asesores S.L.

C/ San Francisco, 43, Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono: 922 27 81 76; Fax: 92253 21 16

Email: grupo@ocide.net.

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Desde el punto de vista legal, la LOE (2006) indica que la educación primaria debe ser inclusiva, o sea, que todos los niños, incluso los que tienen dificultades de aprendizaje o conducta reciban educación en el aula ordinaria, además deberá promoverse un trato igualitario y que no se discrimine a ningún alumno por ser diferente. Sin embargo, desde el punto de vista de los profesores, esta tarea no es nada fácil, ya que son ellos los que tienen que gestionar la dinámica de clase, sin poder contar con apoyo extra en el aula. Aunado a esto, se ha evidenciado en estudios de prevalencia que la población de alumnos con estas necesidades está entre 12% y 22% (Adelman y Taylor, 2002; cp. Marzano, 2003).

Las conductas de los alumnos que interrumpen las actividades escolares son algunos de los estresores más comunes que provocan agotamiento emocional en los docentes (Emmer y Stough, 2001). Así, los problemas conductuales de los estudiantes disminuyen la satisfacción y motivación profesional de los maestros, lo que forma un círculo vicioso entre los profesores y los alumnos que acarrea un bajo desempeño en la labor de enseñar y disminuye el rendimiento de los alumnos (Yigit, 2006; cp. Demir, 2009).

De manera acertada, muchos profesores afirman que el incremento de las conductas indeseables ponen en peligro la calidad de la educación, ya que no sólo afecta al proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que genera una “perdida de tiempo”, al no poder cubrir los contenidos previstos, porque el profesor debe emplear su tiempo y energías en controlar el comportamiento de la clase (Demir, 2009).

Pese a este panorama poco alentador, numerosas investigaciones afirman que las características del ambiente en el que se desenvuelven los niños en su cotidianidad tiene un gran impacto en su conducta, de esta manera son los maestros las figuras de mayor importancia en la intervención de situaciones conflictivas facilitando la

adaptación al entorno escolar y potenciando las conductas ajustadas (Kontos, Burchinal, Howes, Wisseh, Galinsky, 2002).

Por esta razón, los profesores necesitan estrategias efectivas y eficientes para prevenir y disminuir las conductas inapropiadas de los alumnos y potenciar un comportamiento adecuado. En la actualidad se han diseñado programas de manejo en el aula que sirven de apoyo para que los maestros puedan abordar estas situaciones (Marzano, 2003).

Durante las dos últimas décadas los investigadores han identificado estrategias cognitivas y conductuales que son capaces de menguar estas conductas en los niños y fortalecer los comportamientos que traerán mayor cantidad de consecuencias beneficiosas para el niño (Moreno, 2002; Daunic, Smith, Brank y Penfield, 2006).

La efectividad de las terapias cognitivo-conductuales han sido evaluadas ampliamente y se caracterizan por emplear procedimientos estándar y controlados, lo que muestra que el tratamiento está bien establecido y facilita su estudio en investigaciones científicas. Se ha evidenciado que estas intervenciones son eficaces para tratar la enuresis, problemas de conducta, ansiedad, fobias (Moreno, 2002).

En una revisión en la que se evaluaron las diversas terapias con niños y adolescentes se halló que los métodos conductuales son más efectivos que los demás, lo que se mantiene al ser comparado con otros tratamientos similares. Adicionalmente se pone de relevancia que estas estrategias cobran mayor relevancia cuando son aplicadas por padres y profesores que han sido entrenados en estas técnicas, ya que ellos son los que interactúan con el niño diariamente (Weisz, Weiss, Han, Granger y Morton, 1995).

OBJETIVOS

General

- Potenciar los recursos de docentes y orientadores de los centros educativos para promover un buen funcionamiento del aula de clases.

Específicos

- Revisar las estrategias cognitivo-conductuales más efectivas en el manejo del comportamiento inadecuado.
- Reflexionar sobre distintos escenarios en los que podrían aplicarse estas estrategias.
- Emplear en casos prácticos las estrategias revisadas.

PROGRAMA DEL CURSO

Sesión 1. Principios y estrategias del método cognitivo-conductual I.

Sesión 2. Principios y estrategias del método cognitivo-conductual II.

Sesión 3. ¿Qué hacer cuando los niños no siguen instrucciones?. ¿Qué hacer cuando los niños se pelean con frecuencia?.

Sesión 4. ¿Qué hacer cuando los niños son inquietos y no prestan atención?.

Sesión 5. ¿Qué hacer cuando los niños no cumplen con las actividades escolares?.

Sesión 6. ¿Qué hacer cuando los niños no se relacionan o no participan?.

Sesión 7. Resolución de casos prácticos.

Sesión 8. Resolución de casos prácticos. Evaluación.

METODOLOGÍA

La metodología del taller consistirá en un taller teórico-práctico, que contará de una parte de revisión de los principales conceptos en este tema y una descripción de los casos típicos que se presentan en la cotidianidad de un aula de clases, lo que se alternará con la aplicación inmediata de los conocimientos por parte de los asistentes mediante la técnica de roll-playing.

Este curso deberá ser impartido por profesionales formados en el área de psicología de la educación, con conocimiento de la aplicación de las técnicas cognitivo-conductuales en el ámbito escolar.

EVALUACIÓN

Para medir el aprovechamiento del taller y que los participantes puedan aplicar los contenidos aprendidos se realizará una actividad con casos prácticos, los cuales deberán resolverse de forma individual o en pareja.

Para consultar las impresiones y sugerencias se aplicará un cuestionario que deberá ser completado en la última sesión de forma individual.

DÍAS DE LA ACTIVIDAD

El curso se realizará en los días y horario que determine el cliente.

DURACIÓN

Cada sesión tiene una hora de duración, por tanto el curso tendrá una duración total de ocho horas lectivas, con dos posibles opciones para su realización:

- a) Una única jornada de ocho horas de duración
- b) Dos jornadas de cuatro horas de duración.

PÚBLICO OBJETIVO

El curso de formación está dirigido a docentes de educación primaria y orientadores/as escolares, siendo el máximo de participantes por curso de veinte (20), con un mínimo de seis (6).

PRESUPUESTO

- *PRECIO:*

Total: noventa euros por participante (90 €) (I.G.I.C. incluido)

- *FORMA DE PAGO:*

Por transferencia o talón al inicio de los trabajos. En esta cantidad se incluye el IGIC, gastos de desplazamiento, material formativo y formación.

La validez de la oferta es de 60 días desde su presentación.